ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MARCARIBE S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2016

En Manta a los 10 días del mes de abril del año 2016, a las 10h30 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle 12 avenida 23, los Accionistas señores, **ZAMBRANO VERA PAULINA LEONOR Y NOBOA DE LA A. CESAR NAHIN,** de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
4. Conocimiento y aprobación de la designación del Comisario periodo 2016.

Preside la junta, la Presidente AD-HOC de la compañía, la señora Paulina Leonor Zambrano Vera y actúa como Secretaria AD-HOC la señora María Marlene Demera Delgado. La señora Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 50% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señora Zambrano Vera Paulina Leonor, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Marcaribe S.A.. Solicita la palabra la señora Paulina Zambrano, Gerente General y manifiesta que el periodo 2015 la compañía no tuvo ingresos y ni gastos dando como resultado cero. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2015. Acto seguido el señor Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2015.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
4. Aprobar la designación de Comisario periodo 2016 a la Ing. María Demera.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 11h00 del día domingo 10 de abril del 2016; cabe mencionar que es la segunda convocatoria y se aprueba con el accionista presente.

Lo certifico.

Ing. María Marlene Demera Delgado
SECRETARIO AD-HOC